



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 SEP 2020	
Recibido.....	1043.....Hs.
Exp. N°.....	40046.....

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por el comienzo de los trabajos por parte del Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF) vinculados a la producción de repelente para el abastecimiento al sistema sanitario provincial.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

De acuerdo a lo informado por miembros del directorio del LIF se ha realizado la adaptación del equipo para la elaboración de repelente y se está tramitando la etapa final de habilitación del producto y de la planta. Se espera que el primer lote esté listo en septiembre para abastecer al sistema sanitario provincial.

Los repelentes de insectos son parte primordial en un programa integral para controlar los mosquitos que transmiten enfermedades ya que al evitar las picaduras ayudan a prevenir la transmisión del dengue y otras enfermedades como el zica y chikungunya para las que no existen vacunas ni medicamentos.

Deben utilizar repelentes: los viajeros a áreas de transmisión sostenida, personas en la que se sospecha por síndrome febril inespecífico (del dengue y otras enfermedades), durante las acciones de bloqueo para enfermedades transmitidas por mosquitos, para el equipo de salud que atiende y control pacientes sospechosos con síndrome febril inespecífico compatible con enfermedades por arbovirus. Asimismo, luego de que un paciente es atendido, evaluado y categorizado corresponde dar las indicaciones médicas para su manejo ambulatorio, que incluyen, entre otras acciones, el uso de repelente. Por eso el paciente debe retirarse de su atención centro de Salud / Samco / hospital con paracetamol y repelente.

El repelente se transforma en un insumo tan importante como el paracetamol pues disminuye el riesgo de que este caso sospechoso/ confirmado pueda ser picado por mosquitos y de este modo evita nuevos mosquitos infectados transmitan por nuevas picaduras a nuevas personas la infección (como pueden ser al resto de la familia, vecinos, amigos, compañeros de trabajo, etc). Por ello es recomendable la protección individual de los pacientes mientras dura la fiebre a través del uso de repelente, telas mosquiteras y tabletas o espirales para evitar que otros mosquitos se infecten y puedan contagiar a más personas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Usar repelente y renovarlo cada cuatro- seis horas es uno de los pedidos más enfáticos para la población en medio de la epidemia declarada por el avance del virus del dengue. Sin embargo, y a pesar de la simpleza que la tarea reviste, cumplir con lo que el equipo de Salud puede tornarse difícil si no se cuenta con repelente porque no se lo puede comprar.

En la Provincia de Santa Fe contamos con laboratorios con experiencia en la producción pública de repelente. El LIF, mediante convenio con el LEM realizó durante 2010 y 2017 producción de REPELEM spray DEET al 25% 150 ml. El mismo, fue distribuido de manera gratuita en los efectores públicos municipales y provinciales en los casos recomendados mencionados anteriormente.

De acuerdo al boletín epidemiológico nacional, en 2019-2020 se ha atravesado el brote de dengue de mayor magnitud que se haya registrado hasta el momento en Argentina con 58.889, superando casi por un 40,5% los casos acumulados comparados con dicha temporada. En Santa Fe, se reportaron más de 5000 casos positivos de dengue en lo que va del año y desde el área de epidemiología se informa que se mantiene estable el crecimiento. Si bien todo el territorio provincial se ve afectado, los departamentos más afectados son General Obligado (en el norte), Rosario (sur) y Castellanos (oeste).

Por todo lo expuesto, constituyendo la salud un derecho fundamental y la producción pública de medicamentos una estrategia que permite garantizar el desarrollo en democracia e igualdad, solicito a mis pares me acompañen.